



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración de las fiestas patronales de la localidad de *Plaza de Mercedes*, Departamento Río Primero, a celebrarse el día 24 de septiembre en honor a Nuestra Señora de la Merced.

Córdoba, 18 de septiembre de 2024.-

D-28619/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA